

DICTAMEN DEL JURADO

Carrera Docente

Departamento: Producción Animal **Expte:** 07-2022-00924 **Fecha:** 27-9-2022

Cargo: Auxiliar de Docencia de Primera **Dedicación:** Simple

Cátedras: Nutrición Animal y Anatomía y Fisiología Animal

Postulante: Leonardo Martín Kornuta

En la Ciudad de Corrientes, al día 27 del mes de septiembre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 11.604/21 CS, siendo las 8:00 horas, se reúne en forma presencial la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes Ing. Agr. (Mgter.) Claudina Hack, Ing. Agr. (Dr.) Nicolás Neiff e Ing. Agr. (Dr.) Carlos Acuña, designada por Resolución N° 12.314/22 para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes: 1.1 Títulos, 1.2 Actividad desarrollada en docencia, 1.3 Otros, 2) Plan de actividades docentes, 3) Entrevista personal, 4) Dictamen

1. Títulos y antecedentes:

1.1. Títulos y estudios de posgrado:

El docente es Médico Veterinario por la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Nordeste.

Se encuentra realizando la carrera de Especialización en Reproducción Animal en el Instituto de Reproducción Animal de Córdoba de la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis en evaluación) y el Doctorado en Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE).

1.2. Docencia:

Ingresó como Auxiliar de Docencia con dedicación simple por concurso en 2018 a la Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Producción Animal, cumpliendo funciones en las asignaturas Nutrición Animal y Anatomía y Fisiología Animal (carrera Ingeniería Agronómica).

En el período informado, el docente participó de las actividades docentes de Nutrición Animal, asignatura trimestral de tercer año de Ingeniería Agronómica, teniendo a cargo dos comisiones de Trabajos Prácticos.

Se encuentra a cargo de la asignatura Anatomía y Fisiología Animal, dictada durante el segundo trimestre del segundo año de la carrera Ingeniería Agronómica. Es responsable de la planificación, dictado y evaluación de la asignatura.

En ambas asignaturas desarrolló tareas en el entorno virtual (Zoom, aula virtual y formularios digitales).

Se encuentra a cargo de la coordinación de la materia optativa Granja. Participó del dictado de clases de la materia optativa Producción Lechera.

Gestionó la realización de salidas a campo con los alumnos.

Confeccionó la Guía de Estudio de la Cátedra Anatomía y Fisiología Animal.

Realizó el diseño y mantenimiento de aulas virtuales en Plataforma Moodle de las asignaturas: Nutrición Animal, Anatomía y Fisiología Animal y la Optativa Granja (FCA-UNNE); y Nutrición y Alimentación Animal (FCV-UNNE).

Integrante de la publicación “Guía de Trabajos Prácticos”, de la Cátedra de Nutrición Animal (FCA, UNNE).

Se desempeñó como auxiliar de docencia Adscripto por concurso de la Cátedra de Nutrición y Alimentación Animal de la Carrera de Ciencias Veterinarias (UNNE).

Fue asesor de dos Trabajos Finales de Graduación. Participó del tribunal evaluador de tres tesinas de grado para optar por el título de Ingeniero Agrónomo de la FCA (UNNE).

1.3. Otros:

En el período informado participó de dos proyectos de investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE).

Coautor de dos trabajos publicados en revistas con referato. Presentó un trabajo en la Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE.

Aprobó tres cursos de posgrado y realizó cinco cursos de actualización y perfeccionamiento profesional.

Participó como expositor en una Jornada de Capacitación para estudiantes y productores.

2. Plan de Actividades Docentes

Los objetivos específicos del proyecto de docencia están correctamente planteados. Las actividades a desarrollar propuestas por el postulante abarcan todos los aspectos relacionados con las responsabilidades de docencia que le corresponden en las asignaturas Nutrición Animal y Anatomía y Fisiología Animal. Su función como responsable de la cátedra de Anatomía y Fisiología Animal no se corresponde al cargo que actualmente desempeña.

De acuerdo al Informe Institucional del control de gestión el docente ha registrado un normal cumplimiento de la asistencia a clases. No hay constancia de sanciones disciplinarias, y a partir de las encuestas a los estudiantes sobre los aspectos pedagógicos docentes, surge que cumple satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones vinculadas con la docencia.

El Profesor Titular de la cátedra de Nutrición Animal, Dr. Enrique Yañez, presentó un informe positivo sobre el desempeño en docencia del Med. Vet. Martín Kornuta, indicando que sus actividades en las materias en las que se desempeña fueron adecuadas. Particularmente destaca su desempeño a cargo de la asignatura Anatomía y Fisiología Animal, excediendo la responsabilidad ligada al cargo de Auxiliar de Docencia. El mencionado informe debió haber sido realizado por el Director del Departamento debido a que el cargo involucra a dos asignaturas.

El resultado de las encuestas realizadas por los estudiantes entre 2018 y 2021 indican un muy buen desempeño del docente.

3. Entrevista

El Med. Vet. Kornuta describió la modalidad de las clases teóricas y prácticas de las asignaturas de Nutrición Animal y Anatomía y Fisiología Animal, estando a cargo del dictado de esta última. Mencionó que es responsable de dos comisiones de trabajos prácticos en Nutrición Animal y que presta su colaboración en el dictado de clases teórico-prácticas cuando el Prof. Titular se lo solicita. Sobre Anatomía y Fisiología Animal, describió el desarrollo de las clases, haciendo énfasis en los contenidos teórico-prácticos, la implementación de visitas dentro y fuera de la Facultad y el número de alumnos. Comentó la importancia de esta asignatura como nexos con otras del



Departamento de Producción Animal. Mencionó la dificultad de que un solo docente se haga cargo de las actividades prácticas de cursos que van de 60 a 140 estudiantes. El tribunal le preguntó sobre cuáles son las mejoras previstas y el docente mencionó la necesidad de modificar el programa actual de Anatomía y Fisiología Animal, así como aumentar la articulación con la Facultad de Ciencias Veterinarias. El docente mencionó que aspira a crecer en el ámbito de la docencia universitaria y que se encuentra realizando sus estudios de Doctorado. También está a cargo del dictado de la materia optativa “granja”.

4. **Dictamen:** La Comisión Evaluadora, entiende que el Med. Vet. Martín Kornuta tiene méritos suficientes para desempeñarse como Auxiliar de Docencia de Primera con dedicación SIMPLE del Departamento de Producción Animal con funciones en las cátedras de Nutrición Animal y Anatomía y Fisiología Animal (FCA-UNNE), por lo que este tribunal aconseja la continuidad en el cargo antes mencionado por el término máximo que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia. Además, se recomienda revisar la función del docente como encargado de la asignatura de Anatomía y Fisiología Animal, debido a que excede la responsabilidad de un auxiliar de docencia.

Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes, siendo las 13 horas del día 27 de septiembre de 2022.

Ing. Agr. (Dr.) Carlos Acuña

Ing. Agr. (Mgter.) Claudia Hack

Ing. Agr. (Dr.) Nicolás Neiff